



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 4918/2019

VISTO:

- La renuncia presentada por la Sra. Profesora Dra. María Emilia Santillán a la Comisión de Seguimiento Permanente de Actividades Docentes;

CONSIDERANDO:

- Que dicha Comisión instaló como objetivo un sistema de Autoevaluación constante en la Facultad de Ciencias Médicas y dichos resultados son tenidos en cuenta para Concursos y en Evaluación del Desempeño Docente;
- El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 14/03/2019;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia de la Sra. Profesora Dra. María Emilia SANTILLAN a la Comisión de Seguimiento Permanente de Actividades Docentes.

ARTÍCULO 2º: Expresar el más sincero y profundo agradecimiento a la Sra. Profesora Dra. María Emilia SANTILLÁN por la colaboración brindada y el aporte valioso que permitió realizar cambios revitalizando la autoevaluación permanente de nuestros docentes.

ARTÍCULO 3º : Registrar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE FECHA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

vch

